



DECLARA COMO SELECCIONADOS 4 PROYECTOS DE FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA CAPITULO PRIMERO, DE LA COMUNA DE CORONEL, PRE-SELECCIONADOS EN EL PROCESO DE JUNIO DE 2010.

CONCEPCION, 15 DIC 2010

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1364

VISTOS:

- Lo señalado en el Art. 41 del D.S. N°174 de V. y U. que regula el Programa del Fondo Solidario de Vivienda.
- Lo establecido en el Resuelvo N° 3 de la Resolución Exenta N° 4079 de 08 de Julio de 2010 de la Sra. Ministra de V. y U., publicada en Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2010, que aprobó la selección de proyectos de junio de 2010 del Fondo Solidario de Vivienda para su capítulo I, en la cual se incluyen como pre-seleccionados, los proyectos "Condominio Paso Seco I" "Condominio Paso Seco II" "Condominio Paso Seco III" y "Condominio Paso Seco IV" de la comuna de Coronel.
- los Certificados de **Calificación Definitiva**, de cada proyecto, emitidos por SERVIU Región del Bío Bío con fecha 22 de Noviembre de 2010, adjuntos al Ord. N°13.886 de 09 de Diciembre de 2010 del Sr. Director de SERVIU Región del Bío Bío.
- Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; lo previsto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; lo previsto en el D.S. N° 43 de 23 de Abril de 2010 de V. y U. que me nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- Declárese Seleccionados los Proyectos de la comuna de Coronel, que se incluyen en la siguiente tabla:

ID PROYECTO	PROYECTO	COMUNA	N° DE FAMILIAS	EGIS
29427	Condominio paso seco I"	Coronel	134	FERGO LTDA.
29606	Condominio paso seco II"	Coronel	143	FERGO LTDA.
30015	Condominio paso seco III"	Coronel	102	FERGO LTDA.
29956	Condominio paso seco IV"	Coronel	130	FERGO LTDA.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



U. Jurídica SEREMI
JST/LOA



Arquitecto
Secretario Regional Ministerial

CO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

Transcribir a:
Jefe D.P.H. MINVU
Director SERVIU Región del Biobío
Jefe Dpto. OO.HH. Serviu Región del Biobío
Auditoria Interna Regional SEREMI Región del Biobío
Unidad Jurídica Seremi Minvu Región del Biobío
Dpto. Planes y Programas SEREMI – MINVU Región del Biobío (2) (Ingr.:124-13)
Oficina de Partes (Ingr.:4-3303)

SECRETARIO DE FE
SECRETARIA REGIONAL MIMVU
REGION DEL BÍO-BÍO